

# 5.A.- Marco normativo de referencia

## ¿QUÉ DICE LA LOMLOE?

La existencia de un marco legislativo capaz de combinar objetivos y normas comunes con la necesaria autonomía pedagógica y de gestión de los centros docentes obliga, por otra parte, a establecer mecanismos de evaluación y de rendición de cuentas.

REFERENCIA: Principio básico del sistema educativo español: Artículo 2 bis

Las Administraciones educativas fomentarán acciones de calidad educativa que podrán dirigirse:

- A aspectos de una etapa o enseñanza de las impartidas por el centro.
- A aspectos asociados a una consideración integral del centro.

REFERENCIA: Artículo 122 bis. Acciones destinadas a fomentar la calidad de los centros docentes.

A tal fin, los centros docentes que desarrollen estas acciones deberán presentar una planificación estratégica que incluirá:

- Los objetivos perseguidos.
- Los resultados que se pretenden obtener.
- La gestión que se ha de desarrollar con las correspondientes medidas para lograr los resultados esperados.
- Marco temporal.
- La programación de actividades.

La realización de las acciones de calidad educativa estará sometida a rendición de cuentas por el centro docente.

La LOMLOE (art 121.2 ter), establece como novedad la necesidad de que los centros educativos incluyan en su Proyecto Educativo de Centro un plan de mejora. Dicho Plan debe ser concretado en la Programación anual vinculado a lo reflejado en la memoria del curso anterior.

En concreto, el proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno. Es decir, cualquier Plan de mejora debe rendir cuentas sobre:

1. Resultados educativos (académicos y de convivencia).
  2. Procedimientos de coordinación en el centro y con los centros adscritos.
  3. La relación con las familias y el entorno.
-

Revision #2

Created 21 October 2024 19:52:58 by Iňaki Polo

Updated 21 October 2024 21:05:11 by Iňaki Polo